

MORENO MARTINEZ CIA LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de diciembre del 2016 Expresado en U.S.D.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

MORENO MARTINEZ CIA. LTDA. se constituye en la ciudad de Cuenca capital de la provincia del Azuay mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Tercera del Cantón Cuenca, Inscrita en el Registro Mercantil el 24 de noviembre de 1992, para dedicar su actividad a la venta de llantas, su capital actual es de \$ 10.000,00.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Moneda funcional y de presentación: Los registros contables se hallan expresados en dólares americanos (\$) unidad monetaria de la república del Ecuador. Su estructura cumple con lo dispuesto en los principios de contabilidad de general aceptación.

Estados Financieros: La Compañía presenta sus estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en cumplimiento con lo establecido en la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre de 2006.

Estimaciones y Juicios Contables: La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos, y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes.

Las estimaciones están basadas en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

Empresa en marcha: Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, considerando razonablemente los posibles cambios en el mercado, muestran que IMPORAUSTRO CIA. LTDA., será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio, la administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de las variables económicas y políticas que afectan el entorno local en las operaciones.

La compañía por lo tanto no prevé motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

Clasificación de saldos corrientes y no corrientes: Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimientos igual o menor a un año, y los que están con vencimientos mayores como no corrientes.

Las políticas mencionadas a continuación se aplicaron consistentemente a todos los períodos presentados en los estados financieros.

Activos y Pasivos financieros

Activos financieros no derivados< la compañía reconoce inicialmente los préstamos y cuentas por cobrar en la fecha en que se originan. Los otros activos financieros se reconocen en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones del instrumento.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento; si la Compañía tiene la intención y capacidad de mantener los instrumentos de deuda hasta su vencimiento, estos se clasifican como mantenidos hasta el vencimiento. Estos activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro. Los activos financieros mantenidos al vencimiento incluyen instrumentos de deuda.

Cuentas por cobrar; son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo, estos se reconocen inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible, posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

Deterioro de activos no financieros; el valor en libros de los activos no financieros, son revisados en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro, si existen, entonces se estima el importe recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora excede su importe recuperable.

Determinación del valor razonable; las políticas contables de la compañía requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los siguientes criterios:

Cuentas por cobrar: las cuentas y documentos por cobrar comerciales, son medias al monto de la factura. El valor razonable de los préstamos y otras cuentas por cobrar, se estiman al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de estado de situación financiera.

Los gastos: estos son reconocidos en el estado de resultados aplicando el método del devengado.

Impuesto a la renta: se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravadas y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa del 22%, la cual disminuye en diez puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas.

A partir del ejercicio fiscal 2010, está vigente la norma tributaria que establece el pago del anticipo mínimo de impuesto a la renta cuyo valor es determinado en función de las cifras reportadas el año anterior. La norma dispone que cuando el impuesto a la renta es menor al valor del anticipo, este último se convierte en impuesto a la renta definitivo.

2.1 PROVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES

La provisión acumulada es de \$ 16.889,74, la de este ejercicio económico es de \$ 1.489,37.

2.2 INVENTARIOS

El inventario está valorizado a su costo promedio de adquisición, el cual no excede al valor de mercado y su toma física se realizó al 31 de diciembre de 2016 con personal de la empresa.

2.3 IMPUESTOS TRIBUTARIOS

La empresa cumple con esta obligación tributaria presentando las declaraciones de los impuestos correspondientes:

- Impuesto a la Renta
- Retención en la Fuente de impuesto a la Renta
- Impuesto al Valor Agregado

2.4 INTERVENCION TRIBUTARIA

La empresa no ha sido sujeto de intervención tributaria en el ejercicio económico 2016.

2.5 DEPRECIACIONES

La empresa calcula la depreciación de su propiedad, planta y equipos utilizando el método de línea recta en los porcentajes establecidos por la normativa tributaria.